

## 29147 - Rutas turísticas españolas a través del arte

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2019/20

**Asignatura:** 29147 - Rutas turísticas españolas a través del arte

**Centro académico:** 177 - Escuela Universitaria de Turismo

**Titulación:** 445 - Graduado en Turismo

**Créditos:** 3.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:** ---

### 1. Información Básica

#### 1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Proporcionar al estudiante el conocimiento de la legislación adecuada
- Adquirir conocimiento sobre las distintas tipologías de Bienes Culturales
- Conocer los aspectos básicos para el diseño de rutas turístico-artísticas

#### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Asignatura optativa ofertada al estudiantado en cuarto curso con el objetivo de servir de complemento formativo a aquellos y aquellas alumnos y alumnas que valoren especializarse en Turismo Cultural y deseen adquirir un mayor conocimiento teórico-práctico sobre la gestión de recursos artísticos.

#### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es muy conveniente que los/as estudiantes tengan nociones generales de los recursos turísticos más importantes, estén sensibilizados en los problemas del medio ambiente y convencidos de la importancia que el patrimonio natural y cultural tiene y tendrá en el futuro del turismo. Asimismo, **es conveniente que los alumnos tengan nociones básicas de Historia del Arte**

### 2. Competencias y resultados de aprendizaje

#### 2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

##### Competencias Generales

**CG6** - Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar, de conformidad con los principios de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores democráticos propios de una cultura de la paz

##### Competencias Básicas

**CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

**CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### Competencias Específicas

**CE1**- Comprender la dimensión artística y cultural del turismo.

**CE24** - Predecir, analizar y valorar los impactos generados por el turismo en las manifestaciones artísticas.

**CE27** - Conocer las políticas públicas de promoción turística.

**CE32** - Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del Patrimonio Cultural.

**CE33** - Comprender las características de la gestión del Patrimonio Cultural.

**CE34** - Detectar necesidades de planificación de infraestructuras de contenido artístico para uso turístico.

## 2.2.Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

Manejar la información de los textos normativos para su aplicación en los casos prácticos.

Identificar y valorar los Bienes Culturales en el diseño de las rutas turísticas.

Conocer y poner en práctica la capacidad para trabajar en equipo.

Elaborar trabajos prácticos con rigor científico

## 2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

El alumnado adquirirá conocimientos sobre la legislación adecuada en relación a la gestión turística de los recursos artísticos, adquirirá conocimiento sobre las distintas tipologías de Bienes Culturales y cómo dinamizarlos turísticamente y conocerá los aspectos básicos para el diseño de rutas turístico-artísticas.

## 3.Evaluación

### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El alumno tiene derecho a acogerse a los siguientes sistemas de evaluación: sistema de evaluación continua y sistema de evaluación global.

#### 1) Sistema de evaluación continua

**Para la evaluación continua se exige la participación activa del estudiante en clase así como la participación en las prácticas, tareas y actividades programadas durante el curso.**

La calificación final de la asignatura resultará de la suma ponderada de las siguientes actividades de evaluación:

**a) Portafolio del estudiante:** El estudiante confeccionará un portafolio con los trabajos propuestos por la profesora y lo entregará en las fechas que se indiquen previamente en la plataforma moodle. Para la valoración del portafolio será necesario entregar en el plazo que se estipule en moodle para cada una de ellas. El estudiante podrá dejar de entregar (o suspender) una de las prácticas. En ambos casos se calificará con 5 para la media final de esta parte. Estos trabajos comprenderán, entre otros:

- Lectura y análisis de artículos de actualidad y literatura científica
- Análisis de casos reales
- Desarrollo de supuestos prácticos
- Resumen de charlas de expertos
- Elaboración de ensayos sobre temas relacionados con la asignatura
- Actividades en pequeño y gran grupo
- Participación en debates en el aula

Estas actividades podrán ser presentadas y debatidas en clase a lo largo del semestre en las fechas que se indiquen previamente en la plataforma moodle. Se valorará el contenido, la calidad de la documentación, la presentación, la originalidad, y la claridad en la exposición. Para aprobar esta parte de la evaluación continua deberá obtenerse un mínimo de 5 en el portafolio.

La valoración del portafolio con las condiciones antedichas supondrá el 50% de la nota final.

**b) Trabajo en grupo:** Durante el curso se realizará un trabajo en grupo en el que sus integrantes deberán diseñar una ruta turística en España a través del arte. En este trabajo el estudiante debe demostrar la correcta asimilación y comprensión de los contenidos teóricos expuestos en clase y su aplicación a un caso práctico de dinamización turística. Se valorará el contenido, la calidad de la documentación, la presentación, la originalidad, y la claridad en la exposición.

Para ser tenida en cuenta la calificación en este trabajo será necesario que el estudiante obtenga un mínimo de 5 .

La ponderación de evaluación del trabajo en grupo será del 50% del total de la calificación.

Si el estudiante suspende cualquiera de estas dos partes deberá presentarse obligatoriamente a la evaluación global.

#### 2) Sistema de evaluación global

Aquellos estudiantes que opten por este sistema o no superen la evaluación continua deberán realizar una única prueba al finalizar el semestre:

**a) Prueba escrita individual:**En dicha prueba, el estudiante debe demostrar la correcta asimilación y comprensión de la totalidad de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. La prueba constará de 5 preguntas cortas sobre todo el temario de la asignatura y dos preguntas prácticas. Es necesario obtener un 5 en cada una de las partes para mediar.

La ponderación de evaluación de contenidos teóricos y prácticos mediante este examen será del 100% del total de la calificación.

En la convocatoria de **septiembre** sólo podrá optarse por la **evaluación global**.

## **4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos**

### **4.1. Presentación metodológica general**

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

#### **Metodología**

- Clase expositivo-participativa
- Actividades individuales
- Trabajo en grupo
- Visitas a puntos de interés patrimonial
- Estudios de caso
- Charlas de expertos
- Supuestos prácticos
- Examen.

### **4.2. Actividades de aprendizaje**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

#### **Actividades**

- Clase presencial, presentación de trabajos individuales y de grupo
- Tutoría.
- Actividades en grupo.
- Trabajos teórico/prácticos
- Pruebas de conocimientos.

### **4.3. Programa**

TEMA 1. Concepto de Patrimonio. Patrimonio artístico

TEMA 2. Obras Patrimonio Mundial e itinerarios artísticos en España

TEMA 3. Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985 y Ley de Patrimonio Cultural de Aragón de 1999. Tipos de Bienes Culturales

### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

#### **Calendario**

Se establecerá por parte de la profesora al inicio de curso tanto en las clases presenciales como en la plataforma moodle.

Coincidiendo con la finalización de cada tema, los estudiantes deben entregar trabajos prácticos vinculados a los contenidos del mismo. Se informará de la fecha de entrega correspondientes durante el desarrollo de la asignatura.

### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**